

Referencia:JBL/mddr/rmb.

Servicio: Secretaría General.

Asunto: Publicación Anuncio en B.O.P. "Modificación del Decreto número 202605119 de 13/8/2026 de delegación de competencias del Teniente de Alcalde del Área de obras e Infraestructuras y Parques y Jardines del 19 al 23 de agosto de 2026, ambos inclusive".

ANUNCIO

DÑA IRENE CORRALES MORENO, VICESECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA, hago saber que con fecha 18 de agosto de 2026 y número 202605288, se ha dictado el siguiente Decreto de Alcaldía:

"Vista Nota Interior de la Oficina de Servicios Generales de Presidencia y Territorio, con CVS: 07EA00478E8D00D0Z3I2K3V5B9, por la que se solicita la tramitación de la modificación del Decreto de Alcaldía-Presidencia número 202605119 de 13/8/2026, relativo a las sustitución del Teniente de Alcalde del Área de Obras e Infraestructuras y Parques y Jardines, siendo objeto de publicación en el B.O.P. Sevilla número 159 de 18/8/2026.

*Que con motivo de las vacaciones del Teniente de Alcalde del Área de Obras e Infraestructuras y Parques y Jardines, José Antonio López León y en virtud de las competencias conferidas por el artículo 23.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con carácter accidental, del 17 al 23 de agosto de 2026, ambos inclusive, vengo en **DECRETAR:***

PRIMERO: Modificar el Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 202605119 de fecha 13/08/2026, motivada en la Nota Interior antes referenciada, y por razones de autoorganización interna, teniendo como objeto garantizar una mayor eficacia, agilidad y coordinación en la gestión de los asuntos municipales, efectuándose exclusivamente la modificación en el cambio en la persona designada para efectuar la delegación de competencias del Teniente de Alcalde del Área de Obras e Infraestructuras y Parques y Jardines, José Antonio López León, en el Teniente de Alcalde del Área de Economía y Hacienda y Gestión Económico-Financiera, Ignacio José Aguilar Ferrera, con carácter accidental, del 17 al 23 de agosto de 2026, ambos inclusive.

SEGUNDO: Delegar las competencias del Teniente de Alcalde del Área de Obras e Infraestructuras y Parques y Jardines, José Antonio López León, en la Teniente de Alcalde del Área de Reactivación Económica, Empleo, Patrimonio, Vivienda y Recursos Humanos, Isabel González Blanquero, con carácter accidental, del 19 al 23 de agosto de 2026, ambos inclusive.

TERCERO: Dar traslado de la presente resolución para su conocimiento a los interesados, a las Áreas, Departamentos y Unidades Administrativas afectadas, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia."

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento. LA VICESECRETARIA GENERAL. FDO.: IRENE CORRALES MORENO.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004790E600A2P9B507B5V3 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
IRENE CORRALES MORENO LA VICESECRETARIA GENERAL - 19/08/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 19/08/2026 09:56:04

DOCUMENTO: 20264690150
Fecha: 19/08/2026
Hora: 09:55

CSV: 07EA004790E600A2P9B507B5V3



Página 1 de 1